



Municipalidad Provincial de Rioja

Comité Provincial de Seguridad Ciudadana



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE RIOJA

Siendo las 10:30 am del día miércoles 27 de marzo del 2024, en las instalaciones del Auditorio de la Municipalidad Provincial de Rioja, contando con la presencia del Sr. Jubinal Nicodemos Flores, presidente del comité Provincial de Rioja y en cumplimiento a la normativa vigente del SINASEC, se procede a la verificación del quórum de los miembros del comité de seguridad ciudadana.

Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Cargo	Institución	Presente	Ausente
Sr. Jubinal NICODEMOS FLORES	Presidente	Municipalidad Provincial de Rioja	X	
Adelmo VASQUEZ ACUÑA	Miembro del comité	Subprefecto Provincial Rioja	X	
My PNP (r) Neill MOSQUERA ROJAS	Miembro del comité	Comisario PNP – RIOJA	X	
Vania Lorena MARQUEZADO GARCIA	Miembro del comité	Representante del Poder Judicial	X	
Lourdes Yolanda ZEGARRA MIRANDA	Miembro del comité	Representante del Ministerio Público	X	
Agustín PAREDES ROJAS	Miembro del comité	Coordinador de las Juntas Vecinales RIOJA	X	
Walter HUANCAS HUANCAS	Miembro del Comité	Presidente Provincial Rondas Campesinas	X	
Jhony Culqui Chavez	Miembro del comité	CIA BOMBEROS 162 RIOJA	X	
Elsa CHINCHAY MONTENEGRO	Miembro del comité	Unidad de Gestión Territorial Rioja		X
Juan Atilano BUSTAMANTE ASTOCHADO	Miembro del comité	Unidad de Gestión Educativa Local	X	
Gerardo CARLOS AGUILAR	Miembro del comité	Representante Centro de Emergencia Mujer Rioja	X	
William SANCHEZ EDQUEN	Miembro del comité	Alcalde Municipalidad Distrital Nueva Cajamarca	X	
Jose Dilmer SALDAÑA JARA	Miembro del Comité	Representante Alcalde Municipalidad Distrital Elías Soplín Vargas	X	
José Eulises DIAZ SANCHEZ	Miembro del comité	Representante Alcalde Municipalidad Distrital Pardo Miguel	X	

Verificada la presencia de los miembros del comité y contándose con el quórum reglamentario establecido en el Art. 32 del Reglamento de la Ley 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. N° 011-2014/IN, el Sr. Jubinal Nicodemos Flores, presidente del comité provincial de seguridad ciudadana, brinda la bienvenida a los miembros integrantes del comité y da por iniciada la presente sesión ordinaria.

Iniciándose la sesión con la lectura y debate, de la agenda programada y/o información de la implementación de los compromisos asumidos en la sesión anterior:

Agenda y/o compromisos asumidos durante la II Sesión Ordinaria

1. Presentación del nuevo responsable del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana
2. Coordinación de actividades preventivas

DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA

El Sr. Jubinal Nicodemos Flores, Alcalde Provincial y Presidente del COPROSEC, saluda y felicita la participación de los miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana.

El T3 AP (r) EDUARDO MAGNO ROJAS ROJAS, responsable de la Secretaria Técnica del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, da las palabras de bienvenida, posteriormente mediante la presentación de Power Point, informa a los presentes todas las actividades que se han programado a realizarse en estos dos meses y en cumplimiento a las actividades consideradas en el Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2024, actividades



Municipalidad Provincial de Rioja

Comité Provincial de Seguridad Ciudadana



conjuntas que buscan reducir y eliminar toda actividad que pone en riesgo la tranquilidad y seguridad de la población.

El Presidente Provincial de las Juntas vecinales, AGUSTIN PAREDES ROJAS, solicita se tome en cuenta que el semáforo ubicado en las instalaciones del Jr. Ramon Castilla y Jr. Santo Toribio se encuentra dañado, por lo que solicita se realice las coordinaciones necesarias.

El My PNP Neill MOSQUERA ROJAS, felicita al Alcalde Provincial, el trabajo que se viene realizando en cuanto a la inseguridad ciudadana y el incremento de incidencia delictiva, pide el compromiso para velar por la seguridad ciudadana, así mismo solicita que las unidades vehiculares dirigidas al patrullaje integrado se ocupen estrictamente en sus funciones, y que la unidad reparada sea de uso estricto para trabajos de la Municipalidad Provincial.

El ciudadano HUMBERTO LOZANO, consulta al My. PNP Neill Mosquera, respecto a las intervenciones realizadas pidiendo documentación a transeúntes y personas a bordo de sus vehículos, además solicita se coordine también la participación civil, misma que debería informar respecto a actitudes sospechosas.

La Dra Lourdes Zegarra, solicita se enfoque en actividades de señalización que son prioritarios, como la señalización, pintado y los semáforos que se encuentran en abandono. Manifiesta que se deberá enfatizar en la reparación de las cámaras de seguridad de la central de monitoreo. Solicita se implemente un Centro de Emergencia Mujer instalado en la comisaría, ya que permitirá hacer un acompañamiento más eficiente.

Acuerdos aprobados por mayoría simple de los miembros del comité provincial.

1. Realización de operativos para el control de tránsito vehicular dentro la provincia.
2. Ejecución de plan de pintado y señalización dentro de la ciudad
3. Gestionar la existencia de una oficina del CEM dentro de la comisaría para la atención de casos de violencia familiar eficientemente.
4. Ejecución de mantenimiento e instalación de nuevas cámaras dentro de la ciudad.

Leída la presente acta de sesión ordinaria, por los miembros del comité Provincial de seguridad ciudadana, proceden a firmarla en señal de conformidad.

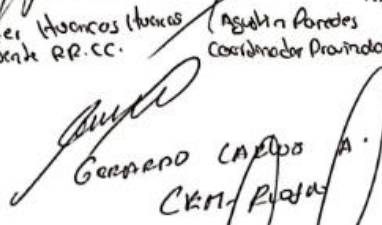

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ELIAS SOPLIN YARGAS
Jose Dilmer Soldado Jara
ALCALDE


Walter Huancas Huancas
Residente RR.CC.


Agustín Paredes
Coordinador Provincial 3344


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA
Sr. Jubina/Nicodemos Flores
PRESIDENTE DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA


OA 399300
Avaro VILLAVERDE RODRIGUEZ
TENIENTE PNP


Gerardo Carlos
CEM - RIOJA


Jhony William Cúllari Chávez
TENIENTE CBP
Primer Jefe UBO N° 162 - RIOJA


Juan A Bustamante A
UGER RIOJA -


Heracles Arce
GSECF


Elsa Chinchay M.
Jefe UNGET - RIOJA


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PASO MIHEL NARANJOS
Roger Neyra Guerrero
DNE: 46327134
ALCALDE